

## COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 05

## SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 10 agosto 2022

HORA: 3:00 PM

LUGAR: Sesión Virtual

## INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Urrutia	Secretaria De Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Adriana Estrada Estrada	Directora General	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA	X		
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Martha Liliana Perdomo	Directora General	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	X		

## SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Julio Cesar Pulido Puerto	Subsecretario General	Secretaría Distrital de Ambiente

## INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Ramón Villamizar Maldonado	Veedor Distrital	X		Si se convocó. Delega a Omar Tarcisio Cañas
Luis Ernesto Gómez	Secretario de Gobierno Distrital	X		Si se convocó. Delega a
Juan Mauricio Ramírez	Secretario de Hacienda	X		Si se convocó. Delega a Ricardo córdoba y Jennifer Pabón
María Mercedes Jaramillo Garcés	Secretaría Distrital de Planeación	X		Si se convocó Delega a Diana Victoria Carvajal

## OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luisa Moreno Pannesso	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Omar Tarcisio Cañas	Funcionario	Veeduría Distrital	X		
Jennifer Pabón	Funcionario	Secretaría Distrital de Hacienda	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
			Sí	No
Ricardo córdoba	Funcionario	Secretaría Distrital de Hacienda	X	
Ivonne Andrea López rincón	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Katherine Daniela Borbón	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Dirección de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación	X	
Lorena Cárdenas Rodríguez	IDIGER	IDIGER	X	
Rosa Natacha Calderón Lung	contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Lorena Cárdenas	contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X	

Se convoca por parte de la cabeza del sector a los integrantes de la instancia del comité y a los invitados permanentes mediante convocatoria escrita y/o con herramientas tecnológicas de grupo.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Aprobación del acuerdo 01 de 2022
4. Avance de Metas PDD del Sector Ambiente y anteproyecto de presupuesto 2023
5. Compromisos, Proposiciones y varios

### DESARROLLO:

#### 1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

Se realiza verificación del quorum, llamando a cada uno de los integrantes de la instancia.

#### 2. Aprobación orden del día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba el orden del día presentado por unanimidad sin modificaciones o sugerencias de modificación.

#### 3. Aprobación del acuerdo 01 de 2022

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Carolina Urrutia	SDA	Proyecto de acuerdo ajustado enviado a la veeduría por correo electrónico y retroalimentación de su conformidad por este mismo medio.
Todos	Todas	Recibir observaciones plan de acción 2022 por correo electrónico de no recibirse se entenderá que el mismo fue aprobado.

Se abordará el Acuerdo 01 de 2022 durante esta sesión del Comité.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON

3:37 / 1:03:20

De acuerdo con compromiso de comités previo se proyectó y ajustó el acuerdo 01 teniendo en cuenta las observaciones.

Se remitió previamente vía correo electrónico el acuerdo 01 ajustado para observaciones. Se recibieron observaciones del IDIGER y se subsanaron vía correo electrónico, se adjuntan los soportes.

### Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

#### COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

##### Observaciones Veeduría Distrital



OBSERVACIÓN	ACCIÓN A REALIZAR
No se hace referencia a la Resolución 763 del 21 de octubre de 2020.	Se proyectará acuerdo 01 de 2022 con el fin de incluir en el considerando de la Resolución 763 del 21 de octubre de 2020.
Acuerdo se anota 'Que de conformidad con lo estipulado se considera pertinente actualizar mediante acto administrativo, la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de (Sector) Ambiente'.	Eliminación de esta mención en el acuerdo 01 de 2022.

#### ¿Cuál ha sido el avance?

14 de marzo del 2022  
Subsecretaría General de la SDA remite copia del Acuerdo 01 de 2022 del CSGD

12 de abril del 2022  
Se recibe observación del IDIGER, la cual es suscitada vía correo electrónico el 15 de abril del 2022.

10 de agosto del 2022  
Aprobación del acuerdo 01 de 2022.

Envío del acto administrativo a la Dirección Legal Ambiental.

Elmina y publicación del acto administrativo.



|| 7:04 / 1:03:20

[Speaker icon] [Settings icon] [Full screen icon] [Share icon]

La veeduría manifiesta no conocer el documento, sin embargo, si se realizaron los ajustes solicitados, por lo que se remite el documento en el instante del comité y si hay alguna observación se ajustará y acogerá de acuerdo con lo que haya hecho falta por ajustar.

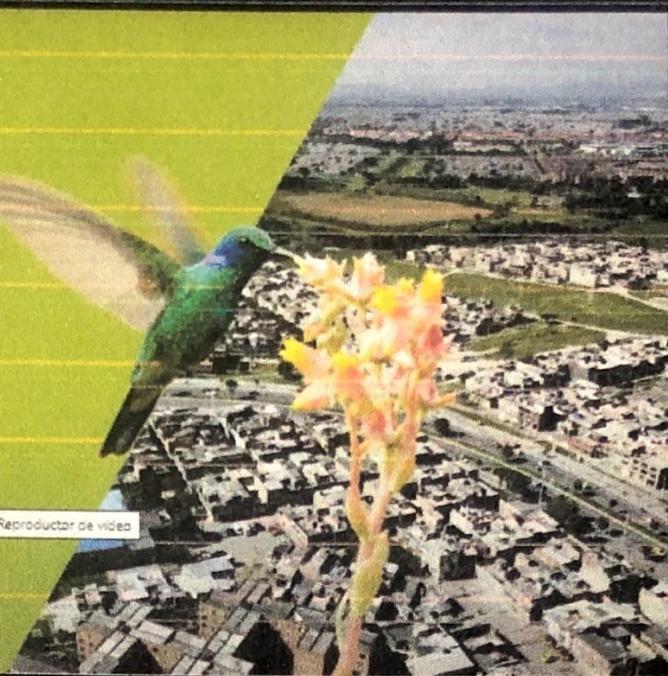
Se adjuntan los soportes de remisión del documento.

Se procede a aprobación nominal.

Entidad	Votación
Secretaría Distrital de Ambiente – SDA	Aprobado
Jardín Botánico de Bogotá -JBB-	Aprobado
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	Aprobado
Instituto Distrital de Protección y bienestar Animal – IDPYBA	Aprobado

Se procederá el trámite con la Dirección Legal.

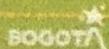
## 4. Avance Metas Plan de Desarrollo Sector Ambiente y Anteproyecto de Presupuesto 2023



IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON



MINISTERIO  
DEL  
AMBIENTE



▶ 🔍 9:02 / 1:03:20

⋮ ⚙ #

DIGER

## ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2023



Guillermo Escobar Castro

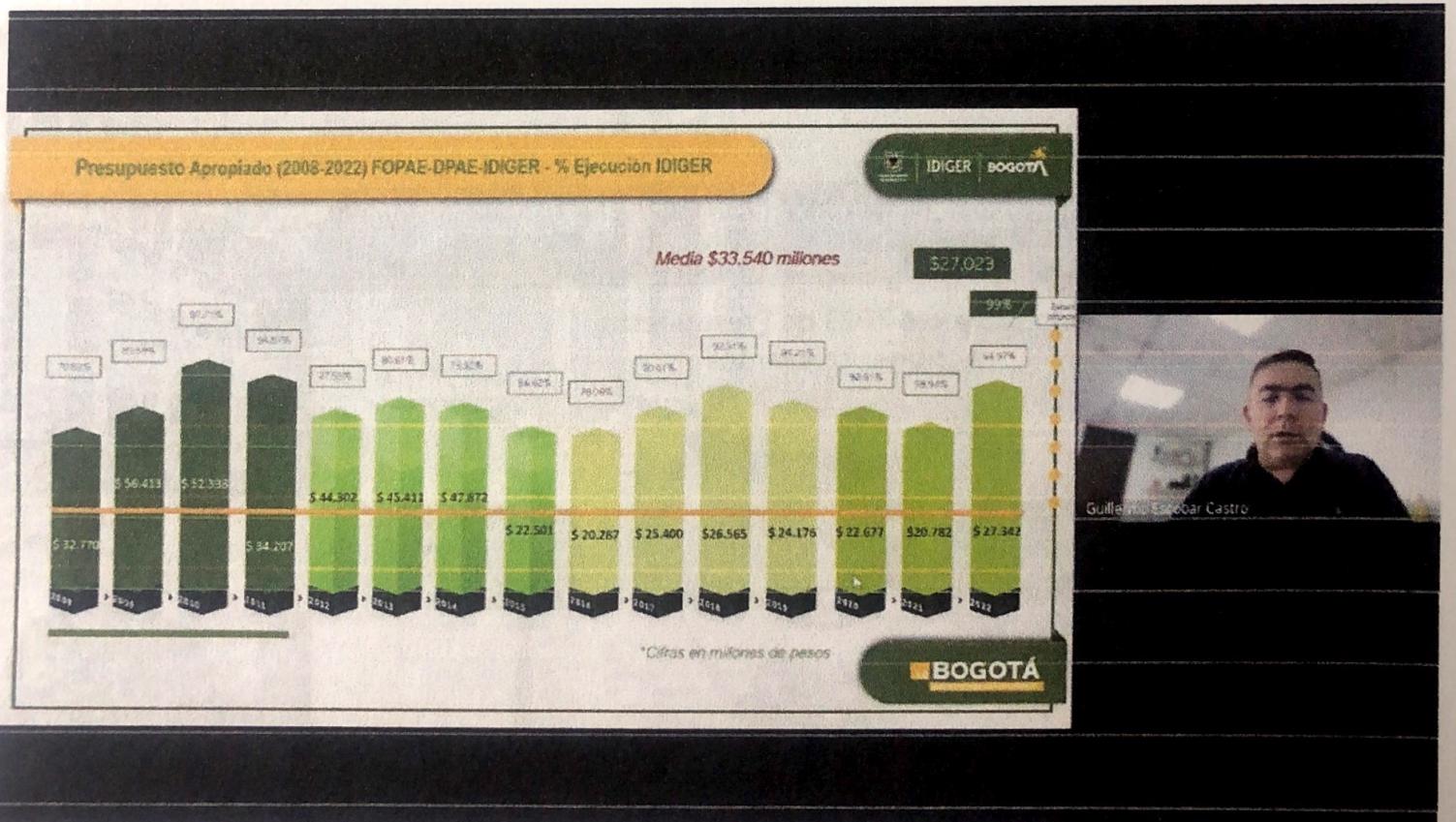
BOGOTÁ

## Contenido

- Proyecto 7566 – Conocimiento
  - Proyecto 7557 – Reducción
  - Proyecto 7559 – Manejo
  - Proyecto 7558 – Fortalecimiento



Se presentan los 4 proyectos que básicamente corresponden a las 3 acciones misionales y el proyecto transversal de fortalecimiento institucional.



Esta Presentación refleja el proceso de transformación DEPAE-FOPAE-IDIGER y corresponde a las diferentes asignaciones de los diferentes planes de desarrollo y gobiernos en el distrito.

El avance ha sido bien importante y se puede ver en las últimas 3 columnas. Donde se ha generado fortalecimiento al idiger.

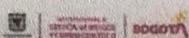
### Asignación Plurianual Vs Asignación y Ejecución 2020-2024

Descripción	2020	2021	2022 Corte 08/08/2022	2023	2024	TOTAL
Plurianual Inicial	\$ 18.031	\$ 22.287	\$ 30.524	\$ 30.424	\$ 20.467	\$ 121.733
Asignado	\$ 18.031	\$ 20.782	\$ 27.342	\$ 30.424	\$ 20.467	\$ 117.046
Diferencia	\$ 0	\$ 1.505	\$ 3.182	\$ 0	\$ 0	\$ 4.687*
Ejecutado	\$ 16.753	\$ 20.562	\$ 17.903	\$ 0	\$ 0	\$ 50.511
% Ejecución	93%	99%	65%	\$ 0	\$ 0	43%
Girado	\$ 10.825	\$ 14.669	\$ 7.886	\$ 0	\$ 0	\$ 33.381
Reserva		\$ 5.777	\$ 5.891	\$ 0	\$ 0	\$ 11.668
Girado		\$ 5.712	\$ 5.274	\$ 0	\$ 0	

\* Menor valor asignado vs plan plurianual



Guillermo Escobar Castro



|| 10:45 / 1:03:20



En este se puede ver el plurianual donde la asignación inicial y la asignación final. En 2021 una diferencia 1505 y en este año 3182 por debajo de lo establecido. Se supone que es la asignación de acciones por la pandemia.

En 2020 93%, en 2021 del 99% a la fecha esta en un 65% pero se proyecta 99% de ejecución al final del año.

En anteproyecto 2023:

### Anteproyecto 2023 de Presupuesto Acciones relevantes



- Elaboración de estudios de riesgo para 2433 Habs.
- Operación de un centro de monitoreo de condiciones hidrometeorológicas y de parámetros dinámicos del suelo.

- 3 Obras de mitigación.
- Beneficiar a 225 familias en zonas de alto riesgo no mitigable.
- Asistencia Técnica de 20 CLORID-CC.

- Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC.

- Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SCA, IDGER, JBB.E, IDPYBA.

**TOTAL: \$111.648**



|| 12:20 / 1:03:20



Se presentan las acciones relevantes para la vigencia 2023.

Proyecto 7566

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

Avance Meta Plan de Desarrollo - 7566

Meta PDD: Actualizar el 100% de los componentes del sistema de información para la gestión de riesgos y cambio climático – SIRE

Magnitud Programada 2020-2024	Magnitud acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)	Magnitud Programada 2022	Ejecución Magnitud 31/07/2022	% Avance 2022	% Avance acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)
100%	No Acumula	100%	100%	100%	No Aplica

Logros:

- **28.949** registros nuevos en la Base de Datos Geográfica - IDIGER.
- Levantamiento de **295 reportes** noticiosos del periódico El Tiempo.
- **Nueve (9) escenarios** de riesgo de Bogotá actualizados.



|| 14:12 / 1:03:20

[video controls]

La siguiente meta. Sistema de alerta para Bogotá. SAB

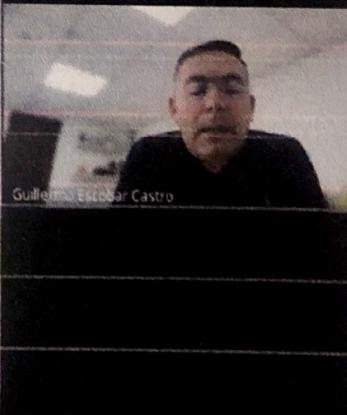
Avance Meta Plan de Desarrollo - 7566

Meta PDD: Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá – SAB

Magnitud Programada 2020-2024	Magnitud acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)	Magnitud Programada 2022	Ejecución Magnitud a 31/07/2022	% Avance 2022	% Avance acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)
1	No Acumula	1	1	100%	No Aplica

Logros:

- Graficas de precipitación actualizadas para las 62 estaciones.
- 17 estaciones con umbrales de encaramiento actualizados.
- 1.728 reportes de condiciones hidrometeorológicas,
- 1.360 actualizaciones del pronóstico del tiempo a un horizonte de 24 horas,
- 1.940 mapas de distribución de lluvias.
- 109 pronósticos extraordinarios en condiciones meteorológicas extremas.
- 22 Boletines quincenales y mensuales del comportamiento registrado del clima.
- 8 aplicativos en operación en el sitio web del SAB



[video controls]

La siguiente meta: Realizar 7500 hectáreas de estudio detallados de amenazas y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad.

## Avance Meta Plan de Desarrollo - 7566

Meta PDD: Realizar en 7500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad

Magnitud Programada 2020-2024	Magnitud acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)	Magnitud Programada 2022	Magnitud a 31/07/2022	% Avance 2022	% Avance acumulada (01/06/2020 - 31/07/2022)
7500 Ha.	1.650 ha	3.365 ha	0 ha	0%	24.80%

## Logros

- Estudio Jerusalén (2,5 Ha), avance 98%
- Estudio detallado de amenaza por movimientos en masa de la zona rural Quebrada Chiguaza (1.827 Ha), avance 41,25%
- Estudio Refugio (0,6 Ha), avance 90%
- 3 Estudios, diseños y planteamiento de alternativas de reducción del riesgo por movimientos en masa en sitios de intervención prioritaria (Cerubilat 2,93 Ha iniciando ejecución contractual). (Portal II 1.68Ha avance 33,4%), (Granjas de San Pablo 0,3 Ha, avance 70,5%).
- Estudio de amenaza por lluvias torrenciales de las quebradas Noya del Ramo y Yomasa (2.433 Ha), avance 17,25%.
- Estudio detallado de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundación del río Tunjuelo (Ha en definición), avance 12%.
- Estudios de zonificación de amenaza básicos escala 1:5000 Nodos Sumapaz (44Ha); avance 10%.
- Estudios detallados de amenaza rural por movimientos en masa Quebrada Límitas (820Ha), Avance (10%).

Nota: A diciembre de 2022 se llegaría al 65,5% de la meta acumulada.



Guillermo Escobar Castro

15:50 / 1:03:20

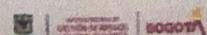


Se proyecta un 70% ejecución al final del año. Independiente de la suspensión del POT. La gestión continúa en zonas de riesgo.

## Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

## Necesidades Proyecto 7566

Metida	Magnitud Acumulado	Acciones relevantes 2023	Proyectado 2023
1. Implementar Avances Cuencas Chiguaza, Refugio, Rosario, Alcazares, Fincas	700/9	Bogotá cuenta con información sobre los riesgos, mecanismos, efectos y actores relevantes para una adecuada gestión frente a los diferentes riesgos a los que está expuesta, así como para la planificación segura del territorio y los sectores.	\$631
2. Comprender, Comunicar y Fortalecer las Cuencas Prioritarias (Chiguaza, Yomasa, Noya del Ramo)	100/5	Bogotá cuenta con 1 sistema con información actualizada del conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.	\$634
3. Estudiar y detectar Amenazas y/o Riesgo ante situaciones comunitarias en las Cuencas de las Quebradas Chiguaza, Yomasa Noya del Ramo.	24,80%	Amenaza y Riesgo ante situaciones comunitarias en las Cuencas de las Quebradas Chiguaza, Yomasa Noya del Ramo.	\$1.582
4. Elaborar 18.200 documentos informes, diagnósticos, análisis, inventarios, riesgos	9.548	Elaborar 5.175 documentos de evaluaciones técnicas, con lo que se llegaría a: Diciembre con un 50% de la meta cumplida.	\$2.895
5. Operar el SAS	1	Reportar al Centro de Monitoreo con: Dirección y velocidad del viento de 3 a 23 segundos. Pluviómetros: de 62 a 67 segundos. Temperatura y humedad relativa: de 27 a 54 segundos. Humedad relativa: se revisarán 37 e instalar 12 adicionales.	\$3.503
<b>Total</b>			<b>\$9.245</b>



Guillermo Escobar Castro

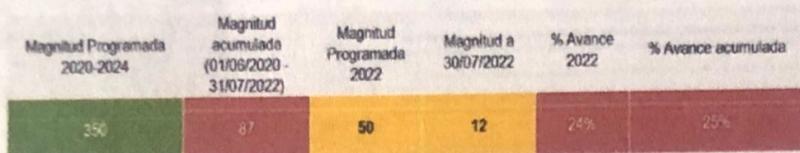
16:58 / 1:03:20



La primera distribución estaba en 5856, sin embargo, si se define hacer la gestión como se requiere, la proyección es de 9245

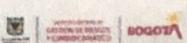
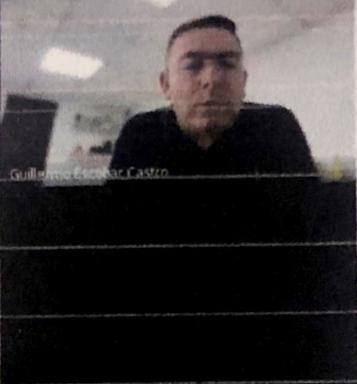
### Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta PDD: Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento



#### Logros

- Beneficio de 12 familias
- Recibo material de 11 predios
- Recuperación de 810,7 m<sup>2</sup> del suelo protegido por riesgo.
- Se avanzó en las siguientes actividades previstas para el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023:
  - Se generaron 16 viabilidades territoriales.
  - Formato de viabilidad catastral para 26 predios.
  - Formato de viabilidad jurídica de 12 predios.
  - Estudios de litigios de 26 predios.
  - Inventariado de toma de áreas de 14 predios.



Esta es la meta que siempre ha significado un rezago, pero el tema de reasentamientos significa que reasentar una familia vale en promedio de 200 millones de pesos x 350 familias que es lo proyectado, las cifras no cubren la necesidad.

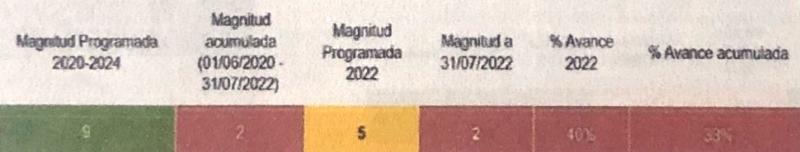
IDIGER se apoya con recursos de fondiger.

A la fecha llevamos 87 familias, la programación es 50 para esta vigencia, se va a lograr.

### Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

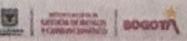
### Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta POD: Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática

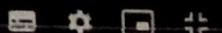


#### Logros

- Obra Los Laches localidad de Santa Fe, avance 100% entregada en el 2021.
- Obra barrio Divino Niño II sector localidad de Ciudad Bolívar, avance 100%. Entregada 30 de abril de 2022.
- Obra barrio Peñón del Cortijo fase II Localidad de Ciudad Bolívar, avance 100%. Entregada 5 de agosto de 2022.
- Obra barrio El Codito Fase 2 localidad Usaquén, El 29 de julio de 2022, se realizó audiencia de adjudicación y apertura del sobre el proceso de Construcción de las obras de mitigación.
- Obra barrio Urbanización Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal: El 29 de Julio del 2022, se realizó la publicación del acto administrativo de adjudicación para el proceso de construcción de las obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa.
- Obra barrio Bella Flor localidad de Ciudad Bolívar se prevé adjudicar en el mes de Octubre de 2022.



19.00 / 1:03:20



A la fecha se llevan 4 horas de mitigación.

Se han atendido Los laches, divino niño segundo sector, peñón del cortijo y se adjudicó el codito y san Cristóbal ciudadela san Cristóbal. Hace falta una en bella flor que se adjudica en octubre que estaba

demorada por un proceso de expropiación judicial.

Necesidades 2023 Proyecto 7557				
Nota	Magnitud Programada	Avances relevantes 2023	Proyectado 2023	
1 Elaborar Documentos de Gestión de Riesgos Municipales (Incendios)	1	80% Requerimientos técnicos validados (Guía, procedimiento, resultado y manual) para fortalecer el proceso de intercambio con organizaciones sociales e incrementar la participación ciudadana en el manejo de la gestión de riesgos.	\$ 208	
3 Implementar 1 sistema - BURE	1	100% mantener actualizado el sistema BURE y socializar la versión 2.0 registro único escáner Plataforma virtual.	\$ 89	
5 Promover acciones de articulación y promoción (Gestión Local)	100%	29 Referentes de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos en el Distrito Capital fortalecidos los procesos de evaluación, articulación y seguimiento integral del riesgo así como en la constitución para el Manejo Integral de los riesgos en la gestión local.	\$ 2.231	
6 Gestión de Obras de mitigación	3	2 obras de mitigación realizadas para los sectores: Gobernación de San Pedro Chiriquí, Intendencia y adquisición de predios Samborondón y Las Vegas Chiriquí. Interaventura y adquisición de predios Coclé y Segurovivienda, establecer, social y administrativo en el desarrollo de los procesos de CITRAS Construcción de las obras para mitigando del riesgo por fenómeno de rotación en mano en el Sector Asentada Bar-Río U (Proyecto de obra en 4 fases). Adquirieron predio de los vecinales ubicadas en el perímetro de obra.	\$ 12.030	
7 Resasentamiento de familias en alto riesgo no migrante - Meta PDD Beneficiar familias	37	215 familias con inicio de estacionamiento prefabricado en el programa de reasentamientos Auxiliar comerciantes de predios Gestión técnica, jurídica y social para la adquisición predial (predios o reconocimiento de mejoras). Con el fin de dar cumplimiento a la meta propuesta para la vigencia 2023, se requiere garantizar recursos por \$ 44.180 millones; todo vez que con la asignación plena solo se llegaría a beneficiar 11 familias	\$ 44.180	
8 Instrumento financiero de respuesta integral o transferencia del riesgo	0.05	I estrategia de protección financiera Sociabilizada a través de estrategias de corresponsabilidad	\$ 89	
9 Implementar Plan de Acción Climática	100%	Articulación de acciones de Adaptación al Cambio Climático bajo la competencia del IDIGER	\$ 104	
TOTAL			\$ 53.917	

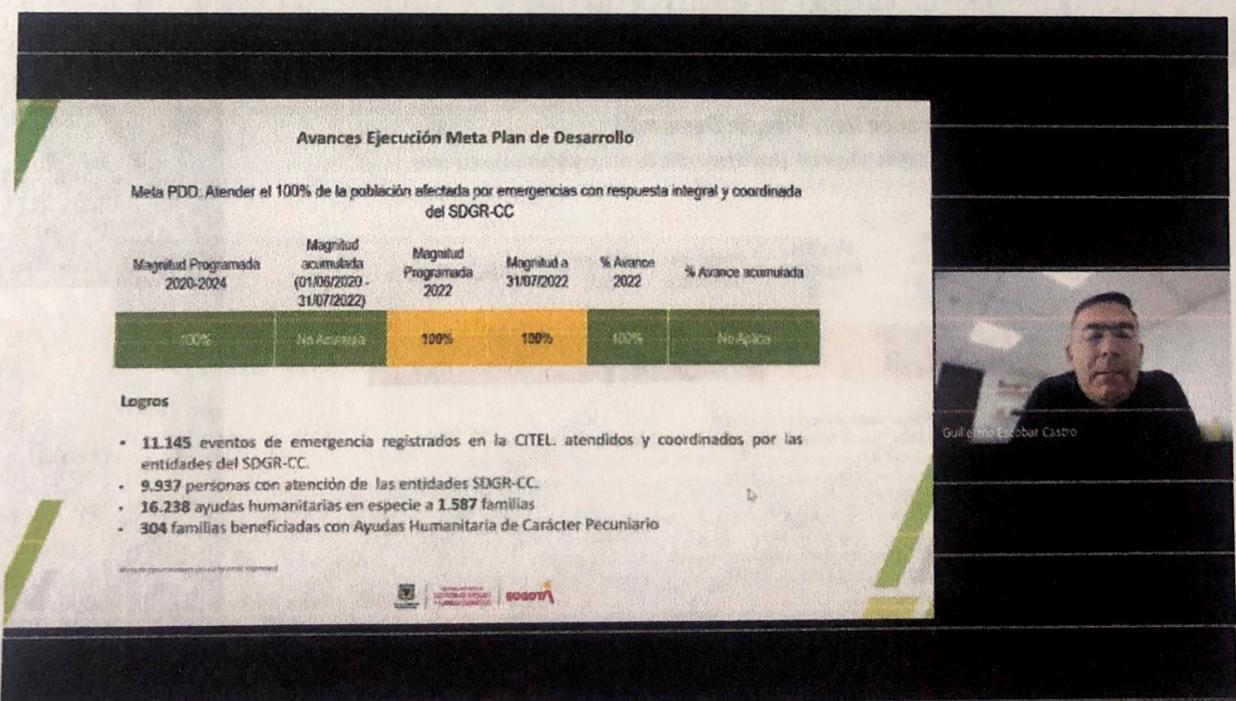


Guillermo Escobar Castro

Para 2023 se espera poder atender 2 obras. Se espera sacar licitación sin CDP en diciembre y en enero continuar la gestión.

En la línea 6 se observan los 24 mil millones que se han atendido por un concejal y se siguen pidiendo en hacienda para que sean asignados.

Los 44.180 corresponden al desfase del programa de reasentamientos para lograr la meta de 350 familias de la meta plan.



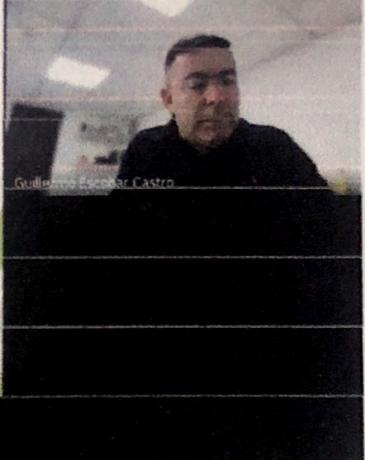
Guillermo Escobar Castro

En este proyecto estamos al 100% estamos atendiendo todas las emergencias todo el proceso de ayudas humanitarias.

Se instaló una nueva auditoría al IDIGER, transversalmente con integración social para el proceso de ayudas humanitarias.

Necesidades Proyecto 7559

Mátriz	Auditoría Magistral Acreditada 2020-2028 Ciclo 1º de julio a /0/0	Auditorías y logros previstos para el 2023	Presupuestado 2023
1. Brindar el 100% de la atención técnica a las entidades que cumplimentan el SODRCC.	2023: 27 entidades con atención técnica en CPN. SOP: 8 entidades con atención técnica en PR.	Entidades del SODRCC acreditadas para formulación Estrategia Institucional de Riesgo: 13; 15 documentos, 111 revisados de los 67 fraccionados del SODRCC acreditados. <b>100% requerimientos atendidos</b> para la actualización y formulación de instrumentos asociados a manejo de emergencias.	\$244.5
2. Garantizar el 100% de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.	2020: 5 documentos. 2021: 19 documentos. 2022: 7 documentos.	<b>14 documentos de preparación:</b> (7) planes de acción, orientativos y de contingencia; (2) PA de buenas; (2) PA de riesgos; (1) PA Sistema sanitario; (1) PA tercera persona externa; (1) POE actividad social. 7 Documentos de desastres (Planos, Manuales, Guías, Protocolos, entre otros).	\$291.8
3. Estandarizar el 100% del plan de acción para la diversificación, promoción y capacitación a personal, organizaciones y/o instituciones en ergonomía.	2020: Recaudación autopropulsión. 2021: 6 CDR y 100 participantes. Autopropulsión: 56, 171 personas capacitadas. 2022: 8 CDR, 11,284 personas capacitadas.	Actualización y/o elaboración de los instrumentos para la operativización de los servicios y funciones de respuesta de la DSETR.	



Guido Gómez-Castro

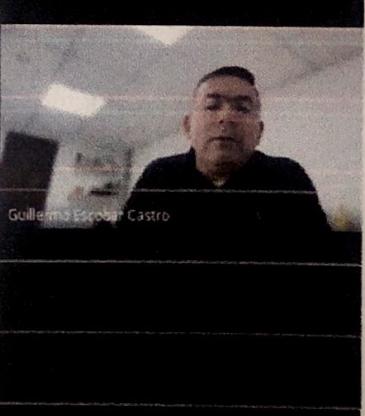
Se están solicitando 5000 millones, pero se puede dejar con 2400 millones debido al apoyo que se recibe de FONIDER.

Se está incrementando las visitas técnicas a aglomeraciones, debido a la reactivación general de aglomeraciones de público, y servicios verticales como escaleras eléctricas, ascensores, etc.

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

Necesidades Proyecto 7559

Meta	Avance Magnitud Acumulado 2020-2024 Corte 31 de julio de 2022	Acciones y logros previstos para el 2023	Proyectado 2023
4. Implementar el 100% del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	2020: 175 PEC y 1.275 visitas STV 2021: 903 PEC y 3.047 visitas STV 2022: 637 PEC y 2.099 visitas STV	1250 PEC de aglomeraciones de público, parque de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento, evaluados. 100% PMU asistidos de alta y mediana complejidad requeridos por la reactivación de aglomeraciones 3.000 visitas de verificación a establecimientos que aglomeran público	\$814
5. Ejecutar el 100% de las acciones de respuesta a emergencias y/o desastres a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y/o tecnológicas.	2020: 8.594 eventos registrados y con seguimiento CITEL, 8594 personas atendidas, 405 AHCP y 530 familias beneficiadas AE. 2021: 18.622 eventos registrados y con seguimiento CITEL, 8.182 personas atendidas, 665 AHCP y 1.462 familias beneficiadas AE. 2022: 11.145 eventos registrados y con seguimiento CITEL, 9.937 personas atendidas, 304 AHCP y 1.587 familias beneficiadas AE	Atención al 100% de la población que requiera entrega de ayuda humanitaria Garantizar la operación 7/24 del Centro Distrital Logístico y de Reserva (CDLyR) y la Central Integrada de Telecomunicaciones (CITEL) ampliar LA PLANTA EN 8 radioperadores y 8 logísticos Fortalecimiento básico del CDLyR	\$3.728
<b>TOTAL</b>			<b>\$5.238</b>



Fuller & Carter

Con todo el tema de contratos realidad, tenemos alta vulnerabilidad, dado que hay personas que cumplen con algunas cosas como cumplimiento de horario, insubordinación. Principalmente operadores logísticos y radioperadores.

Dejar los recursos en el proyecto para pasar recursos de inversión a funcionamiento. Hacienda sugirió

ponerlo en el proy de inversión para poder sacar los recursos del proyecto y contar con ellos.

Se consulta la ruta con hacienda.

## Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

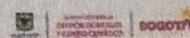
### Avances Ejecución Meta Plan de Desarrollo

Meta PDD: Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA

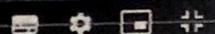
Magnitud Programada 2020-2024	Magnitud acumulada	Magnitud Programada 2022	Magnitud a 31/07/2022	% Avance 2022	% Avance acumulada
100%	No Acumula	100%	58%	58%	No Aplica

#### Logros

- Atención de las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas transversales a la misión de la entidad.
- Optimización de la infraestructura física, administrativa, logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.
- Armonización y aplicación de los sistemas de gestión vigentes.
- Mejoramiento del Sistema de Control Interno de la entidad.



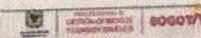
24:18 / 1:03:28



El proyecto transversal que corresponde al fortalecimiento de las entidades que corresponden al sector.

### Necesidades 2023 por Metas Proyecto de Inversión 7558

Título	Avance Migración Acumulado Corte julio 31 del 2022	Acciones relevantes 2023	Proyectado 2023
1. Cumplir el 100% de los bienes y/o servicios prestados	50%	Aseguramiento de los bienes e intereses patrimoniales de la entidad - Poliza RCSF 1 servicio de Fiduciaria FONDIGER 2 servicio integral de vigilancia, uso y cafetería, combustibles, fonda, mantenimiento vehicular	\$2.254
2. Realizar el 100% de las actividades de mejoramiento de la entidad	50%	100 % plan de mejoramiento y mantenimiento infraestructura física (Adquisición y mantenimiento planta física, sistema eléctrico, hidráulico, desagüe de mobiliario, armarios acondicionados, convertir mobiliario)	\$843
		Adecuación del centro de computo y actualización de todos el sistema estructural, así como la definitiva instalación y certificación de cada uno de los puntos de red del IDIGER	\$680
4. Gestión del 100% de las actividades de mejoramiento de la Infraestructura tecnológica	50%	1. Plan de modernización de infraestructura tecnológica (Módulo de sistema gestión documental implementado, mantenimiento, alquiler de espacios, cableado) conectividad (módulos LAN, internet, planteo telefónico), licencias (Dra de Rendita, PCOneNet, Antivirus)	\$3.569
		1. Sistema de información integrado (Módulos administrativo, financiero, gestión del talento humano, indicadores, contrataciones)	\$1.500
6. Gestión del 100% de las acciones empresariales al mejoramiento del Nodoso, Mejoramiento de Plurianual y Gestión R&D y Consultoría	50%	100% Fortalecimiento Gestión transversal 1 Sistema Integrado de documentación física y digital, TIR y TIV actualizadas 1 plan estratégico de comunicaciones implementado 1 estrategia de atención al ciudadano	\$4.402
		<b>TOTAL</b>	<b>\$13.248</b>



Guillermo Escobar Castro

En este proyecto, se fondea el servicio de fiducia de FONDIGER.

Vigilancia, aseo, combustibles y cafetería.

Gastos bastante importantes. En el plurianual se ha generado una media de 4 mil millones. La historia de estos dos últimos años se requiere 9 mil millones y Óptimamente 13 mill. Condiciones del fortalecimiento del sistema de comunicaciones y de información de la entidad. Filas 4 y 1 donde está la modernización de la infraestructura tecnológica.

Las mayores condiciones de aumento son en reasentamiento de familias y el proyecto de arboleda sur.

Jardín Botánico- JBB



RETOS DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"			
5 propósitos	30 logros de ciudad - JBB & Logros		
<b>1.</b> Crear una nueva cultura social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Igualdad de oportunidades   Reducción de brechas   Desarrollo sostenible de acuerdo a las necesidades <b>2.</b> Qualidad   Integración y equidad social   Participación y compromiso ciudadano Mejoría de calidad   Brotos de sabiduría y calidad sostenible   Sistematica		
<b>3.</b> Crear espacios hídricos de vida para recuperar e integrar y adaptarnos y mitigar el cambio climático	Producir la nueva cultura   Reducir la contaminación   Sistemas hídricos Cambio climático   Ajuste metropolitano   Desarrollar soluciones a los desafíos <b>4.</b> Desarrollar confianza y legitimidad para vivir sin violencia y ser respetuosos en el espacio público, social y mediambiental		
<b>5.</b> Crear un Bogotá Rágion un modelo de resiliencia, coexistencia e convivencia en la búsqueda de sostenibilidad	Permanecer activo   Mantener la confianza ciudadana Mantener la salud, resiliencia y la fuerza social   Resiliencia, coexistencia y convivencia social <b>6.</b> Construir Bogotá Rágion con gobernanza abierta, transparente y resultados comunes		
	Experiencia de vida   Oferta de servicios y actividades para el uso del tiempo libre Promoción y desarrollo de las capacidades de vida		
	<b>7.</b> Gobierno Abierto de Bogotá   Transparencia y rendición de cuentas Integración y conformación territorial   Gestión Pública Eficiente Crear un modelo de desarrollo		
	<b>8.</b> De Bogotá   BOGOTÁ		

De los 30 logros del sector, el JBB está en 6 de esos logros

## MISIÓN / VISIÓN JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

### VISIÓN

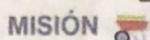
En el 2038 seremos reconocidos nacional e internacionalmente como un centro de investigación de referencia en los ecosistemas altoandinos y de páramo y como destino de naturaleza, que contribuye a la transformación del pensamiento ambiental para la sostenibilidad del territorio.



JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ | Dpto. de Ambiente | Distrito Capital | BOGOTÁ



### MISIÓN



Investigar y conservar la flora de los ecosistemas altoandinos y de páramo, y gestionar las coberturas vegetales urbanas, contribuyendo a la generación, aplicación y apropiación social del conocimiento para la adaptación al cambio climático, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible en el Distrito Capital y la Región.



Martha Liliana Perdomo

|| 31:50 / 1:03:20



Ejecución Presupuestal: el JBB esta actualmente acumulado 72,4% giros de 54,20 se solicitan 99.891 millones.

Discriminados en la siguiente diapositiva.

### Recursos Jardín Botánico Inversión

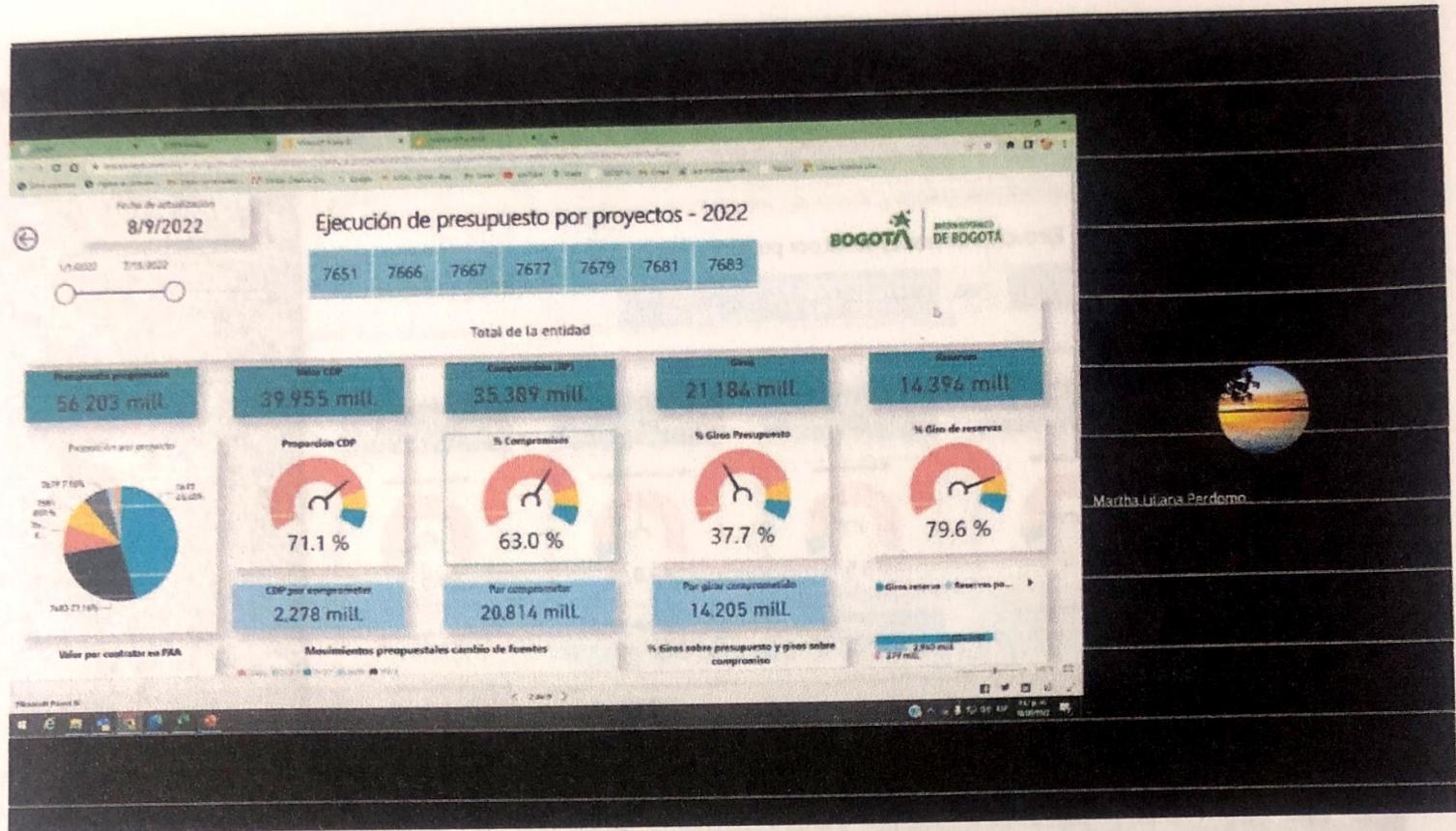
2023

Entidad/Proyecto/Objeto Gasto/Fuente	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Saldo por Pagar	% Ej. Giro	Indexado a 2023
O23011601220000007666 Fortalecimiento de la educación y la participación	4.150	3.332	80,30%	2.101	1.231	63,10%	4.870
O23011601240000007681 Fortalecimiento de la agricultura urbana y períurb	3.500	2.841	81,20%	1.621	1.220	57,10%	4.472
O230116022280000007651 Conservación de la diversidad florística de Colombia	1.103	738	66,90%	403	335	54,60%	2.016
O23011602330000007677 Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales urbanas	21.877	16.929	77,40%	7.668	9.261	45,30%	72.887
O23011605530000007687 Fortalecimiento para la gestión de la información	1.050	1.000	95,20%	567	433	56,70%	1.231
O23011605560000007679 Investigación para la conservación de los ecosist	3.900	3.682	94,40%	2.104	1.578	57,10%	4.515
O23011605560000007683 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales	1.000	800	80%	5.289	2.637	66,70%	9.900
Total Inversión Directa	50.325	36.449	72,40%	19.755	16.694	54,20%	99.891



Martha Liliana Perdomo

En el tablero de control se puede ver el detalle:

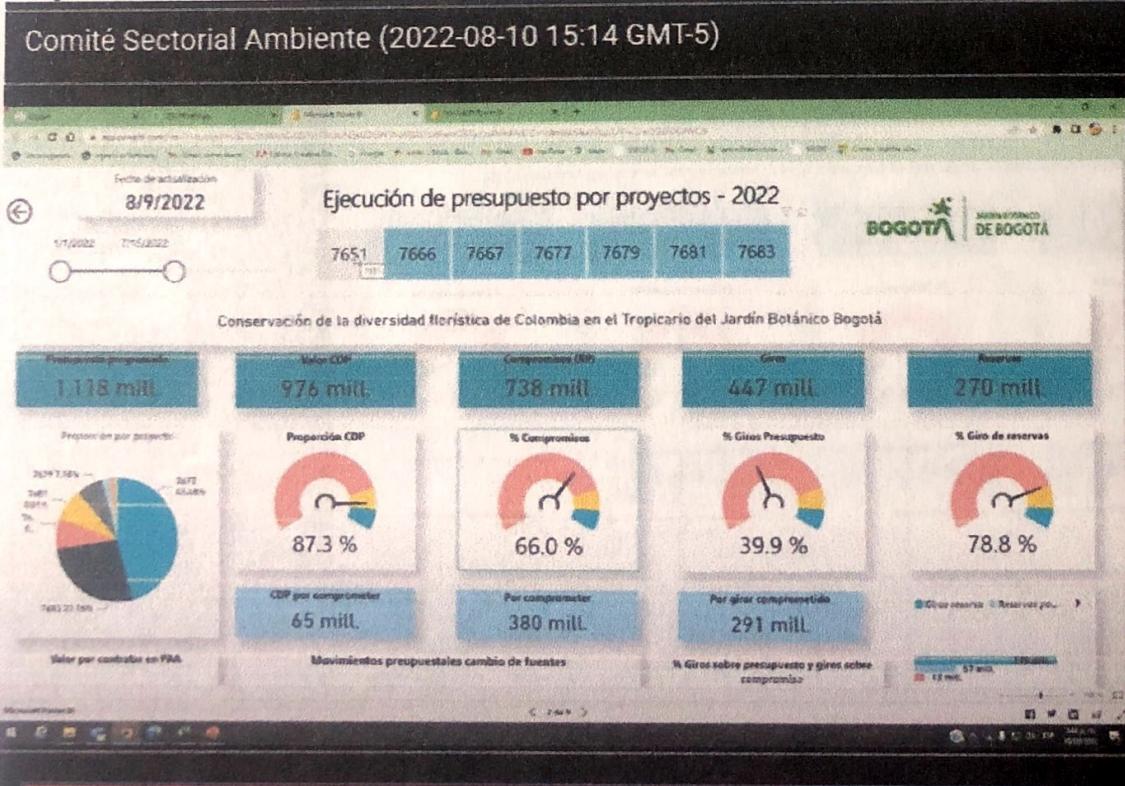


En esta información se observan los valores sin los 5000 millones que se acabaron de incorporar. Como se incorporaron 5000 millones se disminuyó la ejecución

A continuación, la ejecución de los proyectos del JBB.

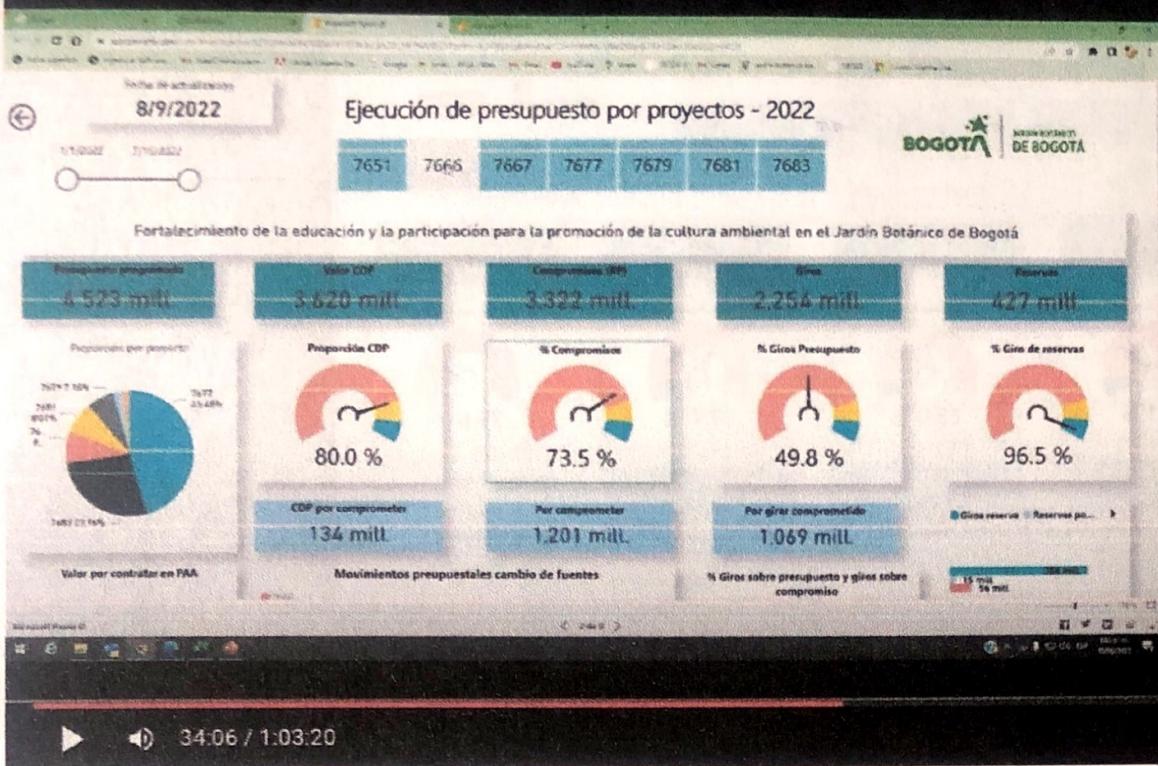
### Proyecto 7651.

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)



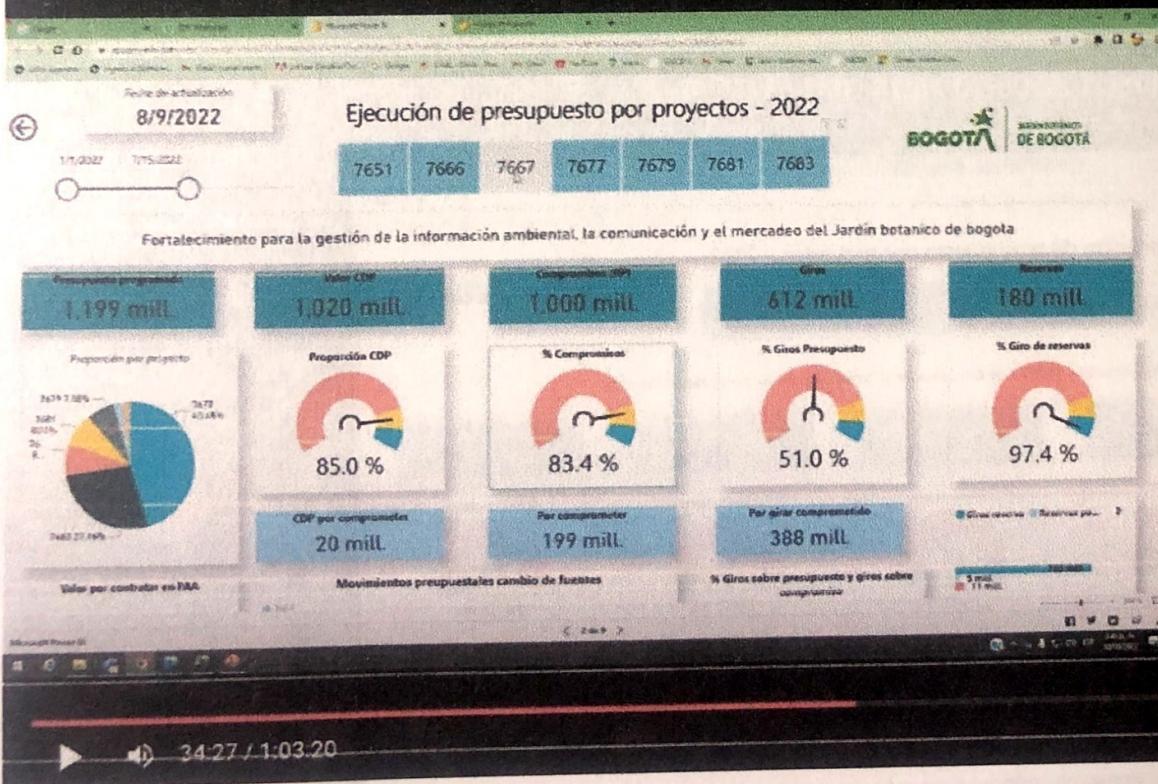
## Proyecto 7666

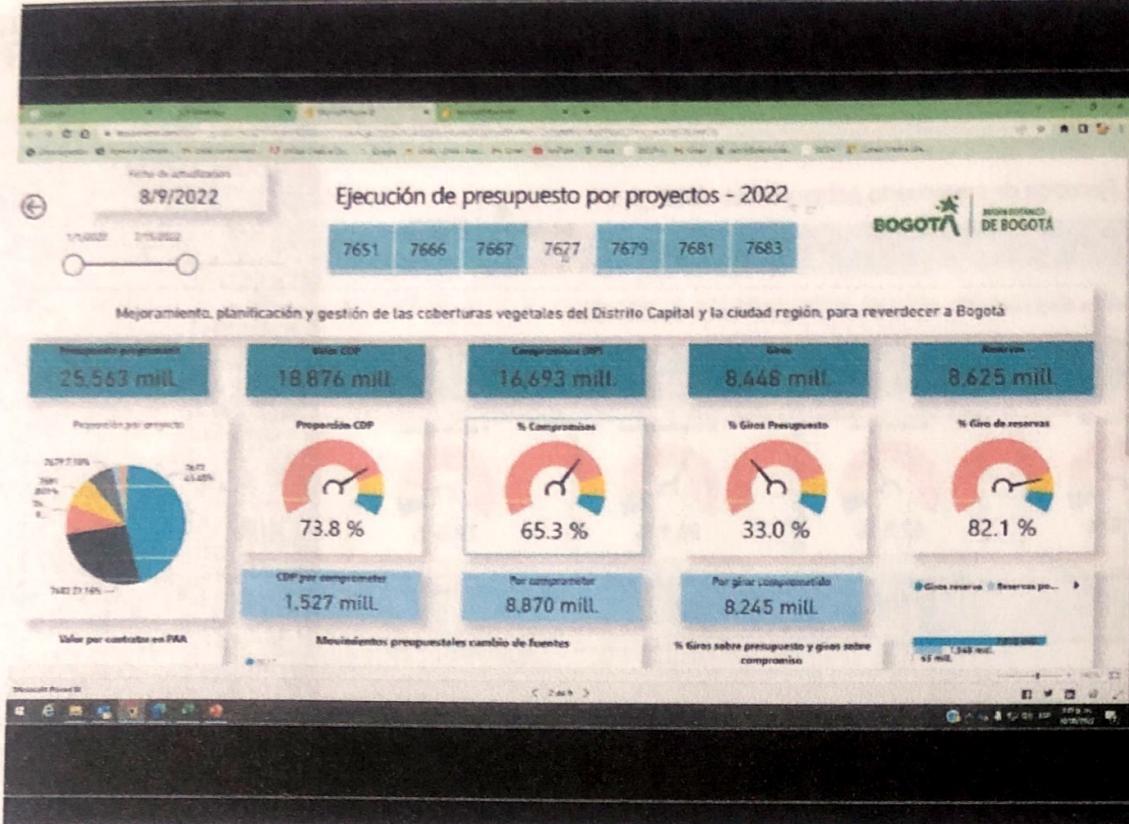
Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)



## Proyecto 7667.

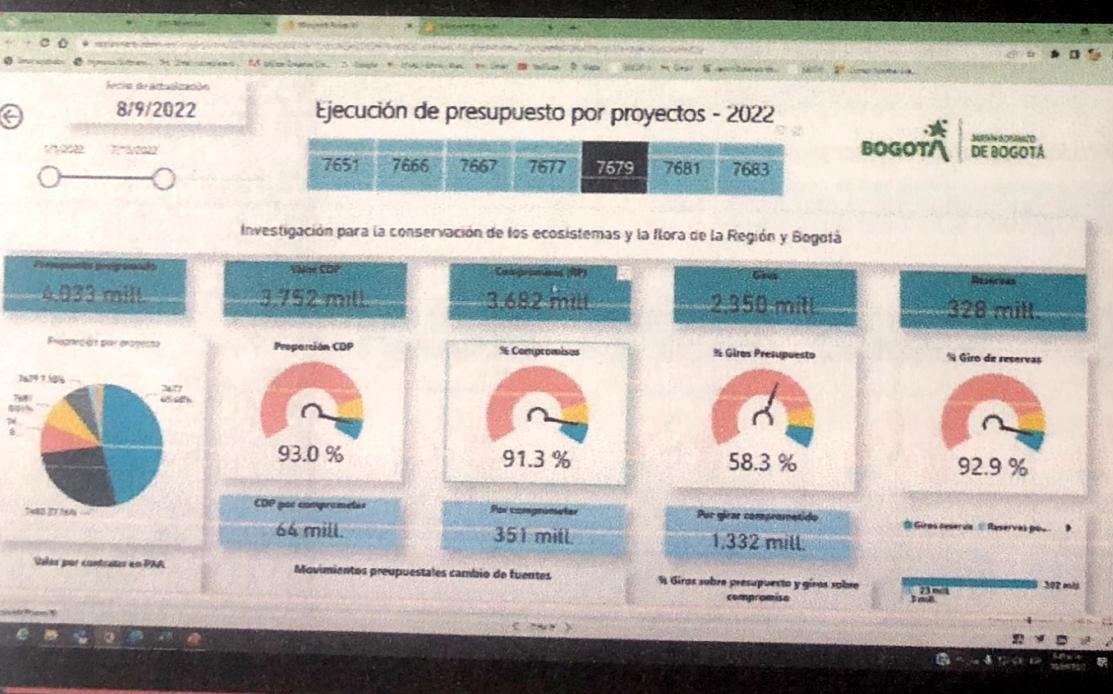
Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

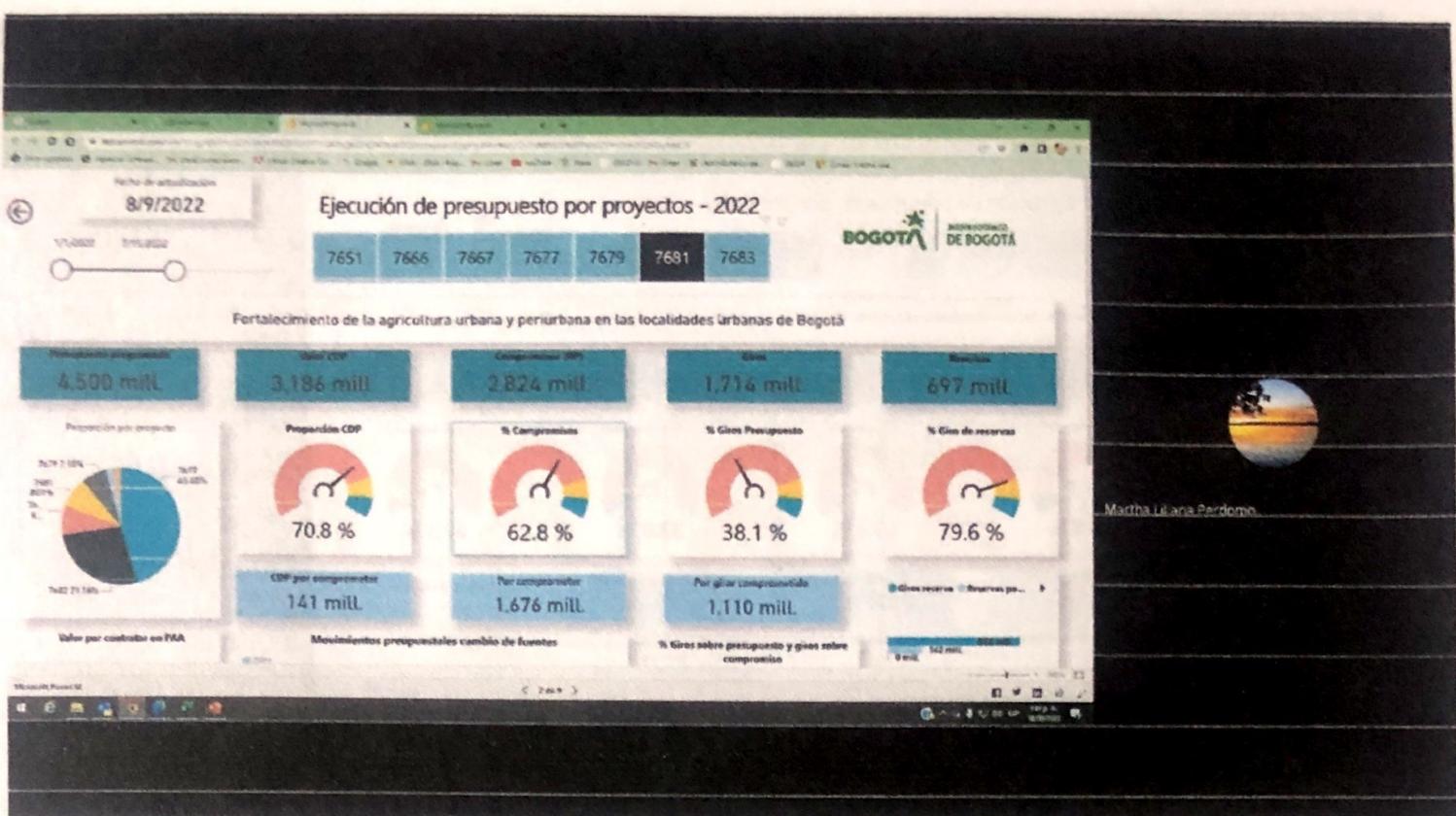




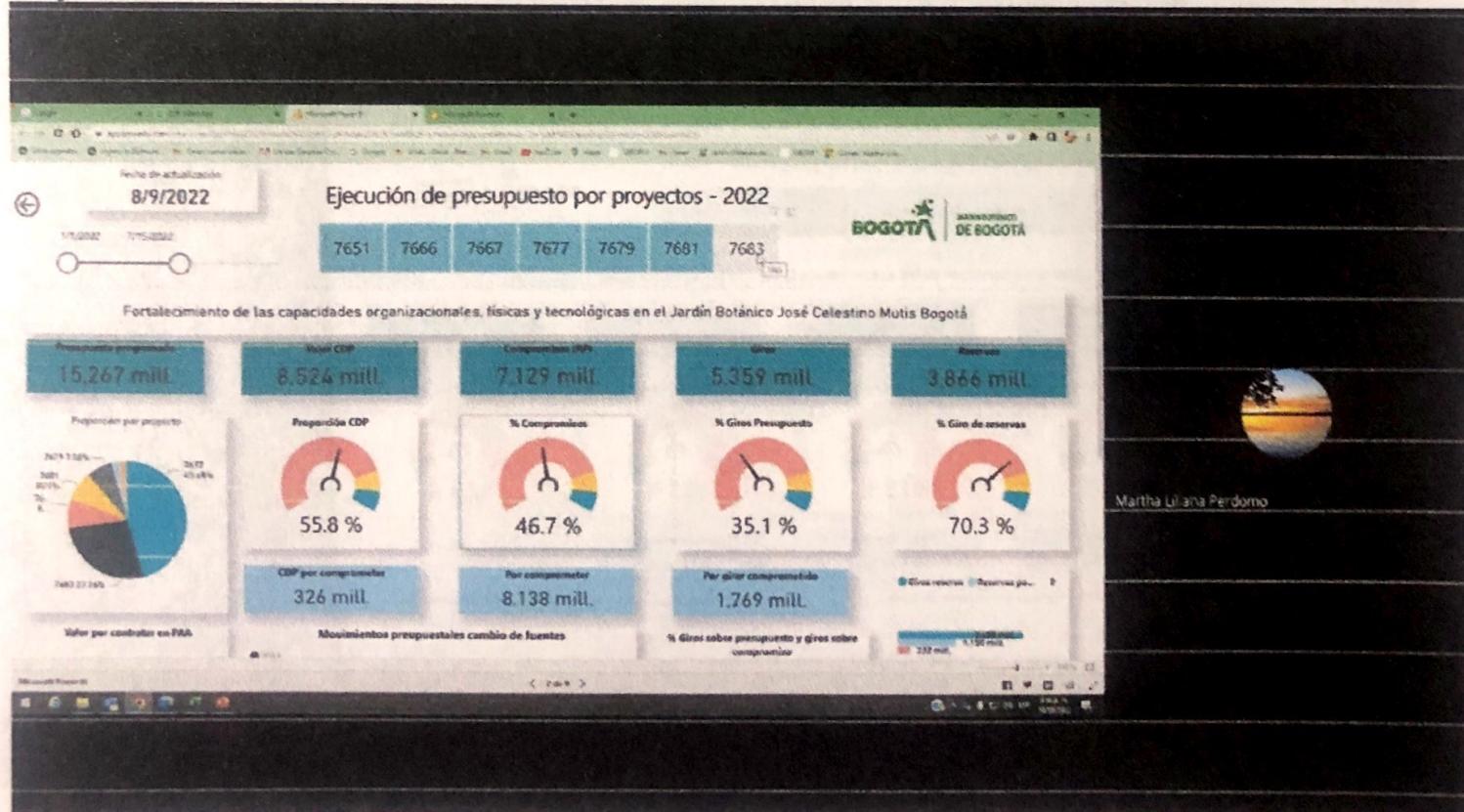
## Proyecto 7679

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)





## Proyecto 7683



Se están cumpliendo las metas de este año, si preocupa se han venido aplazando metas por que han recibido menos recursos y se están solicitando 99 mil millones, con recursos que se asignen el próximo año se puedan dejar las metas se espera ejecución del 90%. No depender de otras administraciones para el cumplimiento de metas institucionales.

Dejar plantados los árboles de la meta para que solo en adelante se realice mantenimiento.

Para futuras presentaciones se solicita por parte de Subsecretario la información por fuentes. Se puede observar una varianza del 99 % por lo que seria interesante poder observar en adelante la información por fuentes.

Se solicita por parte de JBB la necesidad de ajustar las metas a los recursos que sean asignados finalmente por la SHD.

## IDIPYBA

Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

Código meta PDD	Meta PDD	TOTAL A 30 JULIO 2022 ACUMULADO			PENDIENTE POR EJECUTAR CUATRIMESTRE		DISTRIBUCIÓN PENDIENTE POR EJECUTAR	
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	% Ejecutado	% Ejecución a 31 de 2022- cuatrimestre	% ejecución pendiente a 2023 - 2024
150	Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	60000	47405	79,01%	12595	21%	11%	10%
257	Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna silvestre del Distrito Capital incluyendo un pliego para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	100%	41,88%	41,88%	58%	58%	14%	45%
258	Fortalecer el Escuadrón Anticrudad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	1	0,43	43,00%	0,57	57%	14%	43%
259	Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	100%	11,00%	11,00%	89%	89%	17%	72%
260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	60000	42334	70,56%	17665	29%	6%	24%
261	Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	356000	122968	34,54%	233032	65%	19%	47%
505	Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	1	0,56	56,00%	0,44	44%	9%	35%
540	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SOA, IDIGER, IBB e IDPYSA	100%	50,90%	50,95%	49%	49%	26%	23%

Se presentan las 8 metas del PDD a cargo de IDIPYBA.  
A fecha llevan una ejecución en la vigencia de 79,01% para la primera meta  
En la siguiente, fundamentalmente el programa de abejas lleva 41,88%  
Fortalecimiento el escuadrón lleva también un avance sobre el 43 %  
Casa Ecologica avance del 11% el cual ha presentado dificultades  
Para animales atendidos se ha avanzado en un 70,56%  
En el programa de esterilización se lleva un 34,54%  
En procesos de investigación el 56%  
Y en fortalecimiento institucional 50,84%

## ESTERILIZACIONES

Vigencia	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2020	15679	15679	\$ 3.031.037.709	\$ 397.635.204
2021	62963	62963	\$ 8.993.106.605	\$ 8.858.031.565
2022	111'81	51734	\$ 8.316.587.682	\$ 7.790.580.243
2023	116178	N/A	\$ 14.307.105.000	N/A
2024	49999	N/A	\$ 5.001.046.569	N/A

Información preliminar para 2022 corte 6 de agosto  
Fuente: Reporte diario

Avance en ejecución 46.53%- 2022



- Con los recursos actuales se esterilizan 87.190 equivalente al 87.41% de la magnitud programada para 2022.
- Para 2023 con los recursos proyectados se cumpliría con la magnitud programada.
- Para 2023 con el incremento del supuesto macroeconómico de la SDH, se realizarían en promedio 48.719 esterilizaciones.



En riesgo para la meta de esterilizaciones,  
Con los recursos actuales no se alcanza a cumplir la meta.  
Se pudieron tener 10 mil mas por el traslado de recursos de la casa ecológica  
El retraso se presenta para el cuatrienio.

Se pagan 140 mil pesos por esterilización, la meta siempre ha estado desfinanciada, y por los valores unitarios que actualmente se presentan no se alcanza a cumplir la meta

## PRESUPUESTO HISTÓRICO DE CULTURA E INVESTIGACIÓN



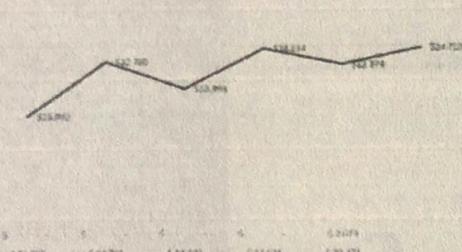
Esta grafica refleja los recursos asignados de cultura e investigación, su disminución constante, pero sin recursos que es lo que se proyecta, no se va a poder contar con el cumplimiento de las metas.

## PRESUPUESTO HISTORICO

Rubro	Nombre del Rubro	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Aprobación Vigente					
33	Gastos Inversión	\$ 15.082	\$ 22.760	\$ 18.893	\$ 24.634	\$ 22.374	\$ 24.710
	CEA	-	-	-	-	\$ 2.079	\$ 3.127
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.082</b>	<b>\$ 22.760</b>	<b>\$ 18.893</b>	<b>\$ 24.634</b>	<b>\$ 22.374</b>	<b>\$ 24.710</b>
	Varación respecto al año anterior			51%	-17%	30%	-9% o 0,31%

Fuente: Oficina Asesora Presupuestaria - IDPYBA.

### Gastos Inversión proyectos comparables IDPYBA 2017 - 2022



### PROYECCION VIGENCIA 2021

Para la Vigencia 2020, se incrementó dicho presupuesto con respecto al año anterior en un 30%, sin embargo para la vigencia 2021 y 2022 se ve una disminución en los proyectos que son comparables respecto a la vigencia 2020 en un -9% y 0,31% respectivamente.



Aquí se pude observar la asignación de recursos en los años anteriores.

### Para 2023

La fuente es recursos propios.

Y tiene una fuente en 2022 con asignación de 588 millones por fondo de pobre y espectáculos y para 2023 tiene asignación de 619 millones

### Comité Sectorial Ambiente (2022-08-10 15:14 GMT-5)

**EDUCACIÓN, CULTURA Y DIFUSIÓN, DESARROLLO CIVICO**  
**\$27.105 millones**

- Alentar 9.850 actividades en los programas de Atención Integral y la Frontera Comunitaria.
- Continuar con las acciones que consolidan y fortalecen el Ecosistema Ambiental dentro de la capacidad operativa y susca su impacto positivo.
- Continuar con la atención en el Río Bogotá y la puesta en marcha de las mesas de trabajo entre el distrito y las entidades.
- Continuar con la protección de 2.800 hectáreas de estandartes a través de las diferentes juntas en las localidades del distrito y barrios, garantizar su conservación en el punto tipo definido en la Unidad de Cuidado Ambiental en las unidades menores (UIM).

**EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN, DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL**  
**\$1.500 millones**

- Vincular 4.058 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal con enfoque territorial, diferencial y de género.
- Continuar con la gestión de Alianzas Interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región, al antropocentrismo.
- Continuar con la protección de 2.800 hectáreas de estandartes a través de las diferentes juntas en las localidades del distrito y barrios, garantizar su conservación en el punto tipo definido en la Unidad de Cuidado Ambiental en las unidades menores (UIM).

**INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN**  
**E\$ 5.206 millones**

- Realizar las actividades de dotación y puesta en funcionamiento de la Frontera Fase II de la Casa Ecológica para asegurar la atención a los asentamientos a través de los diferentes programas del IDPYBA.
- Continuar con la construcción fase II Casa Ecológica.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**\$6.156 millones**

- Continuar realizando las acciones necesarias para el fortalecimiento institucional del IDPYBA con la articulación de herramientas de planeación y la implementación de MPP.
- Realizar 2 productos de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal.
- Realizar 3 convenios para el investigación y la gestión del conocimiento.
- Implementar 3 semilleros de investigación.

**INVESTIGACIÓN**  
**E\$ 5.206 millones**

**ANTEPROYECTO 2023**

adriana estrada estrada

|| 54:34 / 1:03.20

≡ ⚙️ 📺

El primero tiene un incremento de 33 %  
En el segundo se presenta incremento del 4%  
Para el tercero se presenta incremento de 4,1% para fase 1 y 2  
Incremento del 8% para investigación

El incremento promedio es del 45%

	Titel	Werkstattzeit	Reparaturkosten
1	Werkstattzeit: 2 Minuten für die Reparatur eines Motorproblems.	200	\$ 3.000
2	Werkstattzeit: 1 Minute für die Reparatur eines Motorproblems.	200	\$ 1.000
3	Werkstattzeit: 10 Minuten für die Reparatur eines Motorproblems.	200	\$ 3.000
4	Werkstattzeit: 10 Minuten für die Reparatur eines Motorproblems.	200	\$ 3.000
5	Werkstattzeit: 10 Minuten für die Reparatur eines Motorproblems.	200	\$ 3.000

		Nombre de Personnes	Nombre de Personnes en Famille
1	Demande d'un permis pour la plantation d'un arbre(s) ou d'arbuste(s) dans un emplacement autre que son emplacement d'origine. Les demandes de révision en ce qui concerne l'autorisation doivent être faites par le détenteur du permis.	10.00	2.333
2	Autre(s) permis(s) d'arbre(s) et/ou arbre(s) fruitier(s), y compris, mais sans s'y limiter, les autorisations pour la plantation d'arbres fruitiers, arbustes, plantes grimpantes, plantes vivaces et/ou plantes annuelles dans un emplacement autre que leur emplacement naturel.	1000	2.333
3	Concession d'un permis d'arbre(s) fruitier(s) pour l'exploitation et/ou la production de la récolte de fruits par l'intermédiaire d'un arbre(s).	10.00	2.333
4	Obtention d'un permis pour l'abattage d'arbre(s) fruitier(s) ou arbuste(s) dans un emplacement autre que son emplacement d'origine.	1000	2.333

S 6.950 residencias		Total	Residencias 2013	Residencias 2014 (en desarrollo)
Nº	Tipo			
1	Servicio integral de vivienda destinado a las personas mayores y sus familias.		0.243	\$ 243
2	Residencias para personas con discapacidad		0.16	\$ 160
3	Residencias para personas con discapacidad intelectual y sus familias.		0.1	\$ 100
4	Residencias para personas con discapacidad física y sus familias.		0.1	\$ 100
5	Residencias para personas con discapacidad intelectual y sus familias.		0.2	\$ 200
6	Residencias para personas con discapacidad intelectual y sus familias.		0.2	\$ 200
7	Residencias para personas con discapacidad intelectual y sus familias.		0.2	\$ 200
8	Implementación de un plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los servicios SSI destinados a las personas con discapacidad intelectual en su etapa inicial.		0.1	\$ 100

adriana estrada estrada



a

Se presenta la distribución al interior de los recursos con mayor detalle en la dispositiva anterior.

## 5. Compromisos del acta anterior y Varios.

La veeduría comenta que en el equipo de evaluación y resultados se están haciendo fichas de avance de metas y PDD a junio 30 y que sería bueno hacer esas observaciones sobre cruce entre metas y financiación para ejecución y posibilidades de ajustes. Es una discusión que hay que tener en el gabinete.

Se remite en el día de hoy el correo con el acuerdo 01 y se confirma recibido en la sesión, como compromiso establecido de cumplimiento inmediato. Se continua con proceso de firma y publicación del acuerdo. Presentar por detalle.

Acuerdos y compromisos		
Accordado / Comprometido	Responsable	Fase de ejecución
<b>Compromiso:</b> Enviar borrador de Acuerdo 001 de 2022 del CSGD	SDA - Subsecretaría General	10/08/2022
<b>Acordado:</b> Se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del CSGD, en caso que la Veeduría Distrital no presente observaciones adicionales.	No aplica	
<b>Compromiso:</b> Presentar por detalle la fuente para el anteproyecto del presupuesto 2023.	Todas las entidades	
<b>Compromiso:</b> Presentar avance en temas Plan de Desarrollo Sector Ambiente.	JBS - IDIGER	
<b>Compromiso:</b> Enviar presentaciones usadas		

En constancia se firman,

  
**CAROLINA URRUTIA**  
PRESIDENTE  
Secretaría Distrital de Ambiente

  
**JULIO CESAR PULIDO PUERTO**  
SECRETARIO TECNICO  
Subsecretaría General

Anexos:

1. Anexo 1 Agendamiento y Lista de firma de asistentes
- a. Delegación SDP
2. Anexo 2 Presentación de la sesión de comité del día 10 de agosto
3. Anexo 3 Correos de soporte para la Aprobación Acuerdo 01
- a. Correo de remisión del acuerdo 01 de fecha 14 de marzo 2022
- b. Correo de IDIGER consulta sobre la remisión del acuerdo 01 de fecha 13 de abril 2022
- c. Correo de respuesta al IDIGER sobre acuerdo 01 de fecha 18 de abril 2022
- d. Correo de remisión -compromiso Comité Sectorial del 10 de agosto 2022
- e. Oficio de aprobación IDIPYBA Acuerdo 01

Proyectó: Natacha Calderón Lung

# Anexo No 1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 3 Anexos: 0

Proc. # 5573890 Radicado # 2022EE202082 Fecha: 2022-08-08

Tercero: 899999061-9\_105 - VEEDURÍA DISTRITAL

Dep.: SUBSECRETARÍA GENERAL

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá DC

Doctora(e)s

**Maria Mercedes Jaramillo Garcés**

Secretaría Distrital de Planeación Carrera 30 No. 25 – 90 Pisos 1- 5- 8 -13

Mail. [mmjaramillo@sdp.gov.co](mailto:mmjaramillo@sdp.gov.co) (571) 3358000

**Juan Mauricio Ramírez Cortés**

Secretario Distrital de Hacienda, Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C.  
601 338 50 00

**Julián Andrés Moreno Barón**

Alcalde local de Suba, Delegado permanente Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente Calle 146 C Bis No. 90 – 57 Email. Juamorenoba@gmail.com  
(57-1) 6824547,6620222 Ext. 1112, 1111

**Ramón Villamizar Maldonado**

Veedor Distrital (e) Avenida Calle 26 # 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 3  
(57-1) 3407666

Ciudad

**Referencia:** Convoca a **sesión ordinaria** para el año 2022 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente.

Estimad@s Todos

Las Subsecretaría General y de Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Ambiente como secretaría técnica convoca a **sesión ordinaria** para el año 2022 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

**Fecha:** miércoles 10 agosto 2022

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Comité virtual, enlace: Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/vck-dexm-xbs>

O marca el: (CO) +57 602 3896692 PIN: 214 305 904#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/vck-dexm-xbs?pin=3192900955006>

Se invita a la Secretarías Distritales de Planeación, la Secretaría Distrital de Hacienda, Veeduría Distrital y Alcalde Local de Fontibón como delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno a participar del mismo.

A continuación, se presenta el orden del día:

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Aprobación acuerdo 01 2022 (10 min – Subsecretaría General SDA)
4. Avance Metas plan de Desarrollo Sector Ambiente y
5. Anteproyecto de Presupuesto 2023 (20 min por entidad)
6. Proposiciones y Varios

Finalmente es de recordar que en el Parágrafo del Artículo 5 del Acuerdo 01 de 2019 (Reglamento interno del comité) se establece que los invitados al Comité tendrán voz pero no voto.

Cordialmente,



JULIO CESAR PULIDO PUERTO  
SUBSECRETARÍA GENERAL

Anexos:

Elaboró:

ROSA NATACHA CALDERON LUNG CPS: CONTRATO SDA-CPS- FECHA EJECUCION: 08/08/2022  
20220826 DE 2022

Revisó:

JULIO CESAR PULIDO PUERTO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 08/08/2022

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia





## Comité Sectorial Ambiente

Creado por: KATHERIN DANIELA BORBON GARCIA · Tu respuesta ✓ Sí, asistiré.

Hora

3pm - 4:30pm (Hora estándar de Colombia)

Fecha

mié 10 de ago de 2022

Mis notas

## Invitados

- ✓ CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
  - ✓ gescobar@idiger.gov.co
  - ✓ GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
  - ✓ IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON
  - ✓ ANA LUCIA QUINTERO MOJICA
  - ✓ LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
  - ✓ mperdomo@jbb.gov.co
  - ✓ NATACHA CALDERON LUNG  
a.estrada@animalesbog.gov.co  
jramirez@shd.gov  
jramirez@shd.gov.co
  - ✓ JULIO CESAR PULIDO PUERTO  
mmjaramillo@sdp.gov.co  
rvillamizar@veeduriadistrital.gov.co



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACION Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2022-106630 No. Radicado Inicial: 1-2022-  
91077  
No. Proceso: 2011611 Fecha: 2022-08-09 21:46  
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE  
Dep. Radicadora: Despacho - Secretaría Distrital de Planeación  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consejero: XXXXXX-  
XXXXX

Bogotá, D. C., 09 de agosto de 2022

Doctor  
**Julio Cesar Pulido Puerto**  
Subsecretario General  
Secretaría Distrital de Ambiente  
Mail: [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co)  
Ciudad

Radicados: SDP 1-2022-91077 / SDA 2022EE202082

**Asunto:** Delegación sesión ordinaria para el año 2022 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente.

Respetado Doctor Pulido:

En atención a la invitación por medio de la cual se invita a participar en la sesión ordinaria para el año 2022, del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Ambiente, nos permitimos informarle que he delegado de manera permanente a la Directora de Ambiente y Ruralidad de esta Secretaría.

En la actualidad, este cargo lo ocupa la doctora Diana Victoria Carvajal Arroyave. Mi delegada queda facultada para participar y emitir voto, si es necesario. Su contacto institucional es: [dcarvajal@sdp.gov.co](mailto:dcarvajal@sdp.gov.co).

Cordial saludo,

**Maria Mercedes Jaramillo Garces**  
Despacho - Secretaría Distrital de Planeación

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7º de la Ley 527 de 1999.

# Anexo No 2

# Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Sector Ambiente

Bogotá D.C., Colombia  
10 de agosto de 2022



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



1

## 1. Llamado a lista y Verificación del Quórum



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



# COMITE SECTORIAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

## Resolución 5543 del 2021 – Artículo 3

### Conformación

Secretaria Distrital de Ambiente, quien lo presidirá

Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal – IDPYBA

### Invitados

Delegado(a) de la Secretaría Distrital de Planeación  
Respuesta con radicado No. 2-2022-105630, delegada permanente a la Directora de Ambiente y Ruralidad.

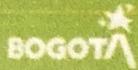
Delegado(a) de la Secretaría Distrital de Hacienda

Delegado(a) de la Veeduría Distrital

Alcalde(sa) Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno



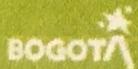
SECRETARIA DE  
AMBIENTE



### 2. Aprobación del orden día.



SECRETARIA DE  
AMBIENTE



# ORDEN DEL DÍA



1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

2. Aprobación del orden día.

3. Aprobación acuerdo 01 2022

(10 min - Subsecretaría General SDA)

4. Avance Metas plan de Desarrollo Sector Ambiente y Anteproyecto de Presupuesto 2023

(20 min por entidad)

5. Proposiciones y Varios



DIRECCIÓN DE  
AMBIENTE



5

## SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES



RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Carolina Urrutia	SDA	Proyecto de acuerdo ajustado enviado a la veeduría por correo electrónico y retroalimentación de su conformidad por este mismo medio.
Todos	Todos	Recibir observaciones plan de acción 2022 por correo electrónico de no recibirse se entenderá que el mismo fue aprobado.

Se abordará el Acuerdo 01 de 2022 durante esta sesión del Comité.



DIRECCIÓN DE  
AMBIENTE



### 3. Aprobación Acuerdo 01 2022



SECRETARÍA DEL  
AMBIENTE

BOGOTÁ



7

#### COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Observaciones Veeduría Distrital



OBSERVACIÓN	ACCIÓN A REALIZAR
No se hace referencia a la Resolución 753 del 21 de octubre de 2021	Se proyectará acuerdo 01 de 2022 con el fin de incluir en el considerando de la Resolución 753 del 21 de octubre de 2020
Acuerdo se anota "Que, de conformidad con lo esbozado, se considera pertinente actualizar mediante acto administrativo, la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de (Sector Ambiente)"	Eliminación de esta mención en el acuerdo 01 de 2022

#### ¿Cuál ha sido el avance?

**14 de marzo del 2022**  
Subsecretaría General de la SDA remite borrador del Acuerdo 01 de 2022 del CSGD

**13 de abril del 2022**  
Se recibe observación del IDIGER, la cual es solucionada vía correo electrónico el 18 de abril del 2022

**10 de agosto del 2022**  
Aprobación del Acuerdo 01 de 2022

Envío del acto administrativo a la Dirección Legal Ambiental.

Firma y publicación del acto administrativo.

## **4. Avance Metas Plan de Desarrollo Sector Ambiente y Anteproyecto de Presupuesto 2023**



SECRETARIA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



## **5. Proposiciones y varios**



SECRETARIA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



# Acuerdos y compromisos



Acuerdo o compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
<b>Compromiso:</b> Enviar borrador de Acuerdo 001 de 2002 del CSGD.	SDA - Subsecretaría General	10/08/2022
<b>Acuerdo:</b> Se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del CSGD, en caso que la Veeduría Distrital no presente observaciones adicionales.	No aplica	
<b>Compromiso:</b> Presentar por detalle la fuente para el anteproyecto del presupuesto 2023	Todas las entidades	12/08/2022
<b>Compromiso:</b> Presentar avance en temas Plan de Desarrollo Sector Ambiente.	JBB - IDIGER	Se programa siguiente sesión para presentar.
<b>Compromiso:</b> Enviar presentaciones usadas		12/08/2022



MINISTERIO  
DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ

# Anexo No 3

**NATALIA CALDERÓN LUNG** <natalia.calderon@ambientebogeta.gov.co>  
Para: CAROLINA URRUTIA VASQUEZ <carolina.urrutia@ambientebogeta.gov.co>, Adriana Estrada Estrada <a.estrada@animalesbog.gov.co>, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>, Martha Liliana Perdomo Ramírez <mperdomo@jbb.gov.co>, JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogeta.gov.co>  
Cc: Lorena Cárdenas Rodríguez <lcardenas@idiger.gov.co>, ocanas@veeduriacistratal.gov.co, Diana Victoria Carvajal Arroyave <dianav.carvajala@gmail.com>, IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogeta.gov.co>, JUAN DAVID MERLO ROMERO <juan.merlo@ambientebogeta.gov.co>

## Acuerdo 01 CSGD de 2022

Cordial Saludo

Atendiendo los compromisos del comité sectorial del 4 de marzo 2021, en el cual se puntualizó la necesidad de ajustar el acuerdo 02 de 2021 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones.

Me permito remitir anexo al presente correo para aprobación por este medio la proyección del acuerdo 01 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño 2022 que da cuenta de los ajustes solicitados, para su trámite correspondiente de aprobación por parte de los integrantes de este comité.

Este acuerdo refleja los siguientes compromisos realizados en esa sesión:

1. Se proyectará acuerdo 01 2022 con el fin de incluir en el considerando de la Resolución 753 del 21 de octubre de 2020, modificatoria de la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital".

2. Eliminar el párrafo en el cual se hace alusión a la necesidad de crear un acto administrativo para conformación y funcionamiento del comité. Lo anterior debido a que se encuentra considerado o incluido en la res 5543 del 2021.

Quedamos atentos a los correos de aprobación del acuerdo para continuar con el trámite respectivo.

Gracias

**NATALIA CALDERÓN LUNG**  
**SUBSECRETARIA GENERAL**  
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 3778878

Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/>

Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: <https://www.oriarbo.gov.co/>

Víctor Geográfico Ambiental de Bogotá: <https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/>

Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: <https://ambientebogota.gov.co/>

---

## PROYECTO ACUERDO DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE AJUSTADO.docx

60K

13 de abril de 2022, 12:44

## Acuerdo 01 CSGD de 2022

**Lorena Cárdenas Rodríguez** <cardenas@idiger.gov.co>  
Para: NATALIA CALDERON LUNG <natalia.calderon@ambientebogota.gov.co>  
Cc: IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co>, juan.merlo@ambientebogota.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>

Estimada Natacha,

Se que ha pasado tiempo desde la sesión, y no estoy segura si este documento ya quedó aprobado, sin embargo, desde el IDIGER revisando este Acuerdo nos surgen dudas frente a tres temas claves que no se están mencionando:

- Presidencia y secretaría técnica del Comité y funciones
- Periodicidad de los comités ordinarios y tiempos de citación de los mismos, así como de los extraordinarios
- Conformación del quórum

No obstante, encontramos que en la Resolución Interna No. 05543 del 27 de diciembre del 2021 de la SDA, estos tres puntos se abordan de manera muy completa, pero en los considerandos de este acuerdo no se habla nada al respecto, pero siendo este el reglamento interno del Comité no debería quedar unificado todo en un solo instrumento normativo para no tener que remitirse a diferentes fuentes?

Quedamos atentos,  
[El texto citado está oculto]

—



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Lorena Cárdenas Rodríguez**  
Contratista  
Dirección General  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER  
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2804

## Acuerdo 01 CSGD de 2022

18 de abril de 2022, 15:03

**IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON** <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co>  
Para: Lorena Cardenas Rodriguez <lcardenas@idiger.gov.co>  
Cc: NATACHA CALDERON LUNG <natacha.calderon@ambientebogota.gov.co>, juan.merlo@ambientebogota.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>, JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo.

Efectivamente como lo mencionas los lineamientos de conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño se encuentran establecidos a través de la Resolución 5543 del 2021.

La Secretaría Distrital de Ambiente expidió la Resolución 05543 "Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se adoptan otras determinaciones", y el Acuerdo 02 del 28 de diciembre de 2021 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones", dando cumplimiento a lo establecido en el ordenamiento jurídico, toda vez que:

La Resolución 05543, tuvo como fundamento principal lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"; en su artículo 1º, sustituye el Título 22 de la Parte 2 del Decreto 1083 de 2015.

Y el Artículo 2.2.22.3.6 del Decreto 1083 de 2015, sustituido mediante el artículo 1º del Decreto Nacional 1499 de 2017, el cual dispone que los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1993, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño.

Es decir, surge la necesidad de actualizar la denominación de la instancia y demás aspectos relativos a sus funciones, por ello y en revisión a que en distintas entidades y organismos que hacen parte de las diferentes instancias de coordinación de la misma naturaleza al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente, cuenta con un acto administrativo- Resolución para la creación e integración de la instancia, se procedió a su expedición.

Ahora bien, respecto del Acuerdo 02 del 28 de diciembre de 2021, se tuvo observancia y consideración lo establecido en la Resolución 233 de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital" modificada por la Resolución 753 de 2000.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]  
[El texto citado está oculto]



**Si no es necesario,  
NO imprimas este correo.**

Necesitamos de tu apoyo para hacer de Bogotá una ciudad más sostenible.



**SOMOS**  
**ECO** Amigos  
Sustentables

#BogotáReverdece

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

[El texto citado está oculto]

---

**2 adjuntos**

ACUERDO DEL COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE 14032022.docx

60K

PROYECTO ACUERDO DEL COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AMBIENTE AJUSTADO.docx

60K

## Compromiso - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

IVONNE ANDREA LOPEZ RINCON <ivonne.lopez@ambientebogota.gov.co>

Para: CAROLINA URRUTIA VASQUEZ <carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co>, a.estrada@animalesbog.gov.co, Guillermo Escobar Castro <gescobar@idiger.gov.co>,

JULIO CESAR PULIDO PUERTO <julio.pulido@ambientebogota.gov.co>, mmjaramilc@sdp.gov.co, mperdomo@jbb.gov.co, Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veeduradistrital.gov.co>

Cc: NATACHA CALDERON LUNG <natalia.calderon@ambientebogota.gov.co>

Cordial saludo.

A partir del compromiso adquirido en sesión del día de hoy del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, me permitió remitir proyecto del Acuerdo 001 del 2022.

Cordialmente,



IVONNE ANDREA LÓPEZ RINCÓN  
COORDINADORA SIG-MPG  
SUBSECRETARIA GENERAL  
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá  
Tel: (571) 3778899



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Bogotá D.C, 12 de agosto 2022.

Doctora  
**CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ**  
Secretaria Distrital de Ambiente  
carolina.urrutia@ambientebogota.gov.co  
Ciudad

		Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Fecha: 2022-08-12 14:51:11		
Radicado: 2022EE0008748		
Cod Dependencia: 116 Edi: 1		
Tipo Documento: Remisión de información		
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE		
Anexos: NO		

Doctor  
**JULIO CESAR PULIDO PUERTO**  
Presidente del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño (E)  
julio.pulido@ambientebogota.gov.co  
Ciudad

**ASUNTO: ACUERDO No. 01 DE 2022 - DEL COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN  
Y DESEMPEÑO DE AMBIENTE.**

Reciban un cordial saludo, respetados doctores.

En atención a lo dispuesto en el Proyecto de Acuerdo 01 de 2022 "Por medio del cual se establece el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Ambiente y se dictan otras disposiciones" documento que establece los lineamientos para la orientación de la planeación estratégica del Sector Ambiente, nos remitimos a ustedes de manera atenta y respetuosa para manifestarles nuestra conformidad con el documento y nuestro compromiso con lo allí dispuesto para el sector.

Cordialmente,

*Adriana Estrada Beltrán*  
**ADRIANA ESTRADA ESTRADA**  
Directora General  
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyecto: Gotardo Antonio Yáñez Álvarez – Subdirector de Gestión Corporativa IDPYBA  
• Ruth Yaned Vargas Rico – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación IDPYBA

Cra 18 No. 26-51 piso 8  
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur  
Teléfono: 305 388 55 53 – 305 388 84 24  
www.admistracionbogota.gov.co  
administracionanimal@ambiente.bogota.gov.co  
Bogotá D.C.



INSTITUTO DISTRITAL  
DE PROTECCIÓN Y  
BIENESTAR ANIMAL